

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA
NEVADA, CELEBRADA 19 DE MAYO DE 2009**

ACTA Nº 4 DEFINITIVA

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Administrativo El Blanqueo, sito en Pinos Genil (Granada), en el km. 7 de la carretera antigua de Sierra Nevada, siendo las 11:30 horas del día 19 de mayo de 2009, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José María Quintana González

VOCALES

- *Representantes de la Administración General del Estado*

D. José Jiménez García-Herrera, Director Adjunto del Organismo Autónomo Parques Nacionales

- *Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía*

D^a. Rocío Espinosa de la Torre, Ilma. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales de la Consejería de Medio Ambiente

- *Titulares de las Delegaciones Provinciales Consejería de Medio Ambiente*

D. Francisco Javier Aragón Ariza, Ilmo. Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada

- *Representantes de las Diputaciones Provinciales*

D. Francisco Sánchez Fernández, Diputación Provincial de Almería

- *Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada*

D. Francisco Alonso Martínez, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.

D. Juan Medina Padilla, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Valor.

D. Agustín Fernández Molina, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Lugros.

D^a. Rita Rodríguez Rica, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Nigüela.

D^a. M^a del Rosario Fernández Quirantes, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Tahá.

D. José Antonio Martín Núñez, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.

D. Antonio Formieles Romero, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Ferreira.

D. Enrique Cantón Amate, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Bentarique.
D^a. Basilisa Ibáñez Alba, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Nacimiento.
D. Jacinto Navarro Fernández, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Bayárcal

- ***Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas***

D^a. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

- ***Personas de Reconocido Prestigio:***

D.^a M^a. del Carmen Hernández Porcel

- ***Director del Equipo de Gestión:***

D. Javier Sánchez Gutiérrez

- ***Representantes de Organizaciones No Gubernamentales:***

D^a. Rosario Cabrera Miranda, ACPES.
D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

- ***Representantes de las Organizaciones Empresariales***

D. Carlos Pascual Morenilla, Confederación Granadina de Empresarios.

- ***Representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias***

D. Antonio Palma Martín, UPA
D. Juan José Rull Galdeano, COAG.

- ***Representantes de la Federación andaluza de pesca:***

D. Julio Martín Mata

- ***Representantes de la Federación andaluza de montañismo:***

D. Lorenzo Arribas Mir

- ***Representantes de los Propietarios:***

D^a. Mercedes Quirantes Pérez
D. Antonio Pérez Carrión

SUSTITUCIONES

Por D. Félix Montes Jort- Administración General del Estado

D. Antonio Solís Gamba, Jefe de Área de Bienes Patrimoniales y Educación Ambiental

Por D. Juan Martín Pérez- Administración General del Estado

D^a. Marina Sánchez Escribá, Jefa de Servicio de Recursos Económicos.

Por D. José Luis Herranz Sáez – Administración General del Estado

D. Manuel Ángel Lagüera García, Jefe de Servicio de la Oficina del Director

Por D. José Pedro Calvo Sorando – Administración General del Estado

D. Juan Carlos Rubio Campos, Director de la Oficina de Proyectos del Instituto Geológico y Minero en Granada.

Por D. Francisco Cuenca Rodríguez – Administración de la Junta de Andalucía

D^a. M^a. del Mar González Tapia, Secretaria General de la Delegación Provincial de la CICE

Por D.^a M^a Sandra García Martín – Administración de la Junta de Andalucía

D^a. Ana Navarro Sorroche, Jefa de Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.

Por D.^a. Judit Anda Ugarte – Administración de la Junta de Andalucía

D^a. Pilar Millán Pérez de Madrid, Directora General de la Oficina Comarcal Agraria de Guadix

Por D. Jorge Garzón Gutiérrez – Organización SEO/Birdlife

D. José Javier Fernández Aransay

EXCUSAN SU AUSENCIA

D^a. Alicia Villauriz Iglesias, Secretaria General de Medio Rural.

D. Jesús Casas Grande, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

D. Eduardo Díaz Patier, Jefe del Gabinete del secretario de Estado de Medio Rural y Agua

D. José López Gallardo, Diputado Provincial de Turismo de Granada

D. Manuel del Pino López, Organización Agraria ASAJA

INVITADOS

D^a. Emilia Morcillo Gómez, Coordinadora Técnica del Plan de Desarrollo Sostenible. Agencia IDEA de Granada

D^a. Rafaela Moratalla Martínez, Coordinadora Técnica del Plan de Desarrollo Sostenible. Agencia IDEA de Almería

D^a. Ana Fernández Román, Técnica del Plan de Desarrollo Sostenible . Agencia IDEA de Granada.

D. José Luis González Rebollar, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Juan Pedro Castellano Domínguez, Coordinador General en la Red de Espacios Naturales.

D. Javier Cobos Aguirre, Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Consejería de Medio Ambiente.

D. Ignacio Henares Civantos, Conservador del Espacio Natural Sierra Nevada

D^a. María del Mar Lara López, Gerente del Espacio Natural Sierra Nevada

SECRETARIO

D. Tomás Domínguez Jiménez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente del Consejo de Participación
- 3.- Informe sobre reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.
- 4.- Aprobación, si procede, del *Reglamento Interior del Consejo de Participación*.
- 5.- Informe del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- 6.- Informe del Director del Equipo de Gestión del Espacio Natural Sierra Nevada.
- 7.- Programa de actuaciones en el Parque Nacional de Sierra Nevada, asociadas al Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y el Empleo dotado por el R.D.L. 9/2008 de 28 de noviembre.
- 8.- Informe sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Sostenible.
- 9.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2008.
- 10.- Informe sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2009.
- 11.- Plan de Acción 2009-2013 de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. Adhesión de 14 empresas a la Carta: 2ª Fase de la CETS.
- 12.- Presentación del Programa de Actuaciones de Gestión de la Ganadería Extensiva en Sierra Nevada.
- 13.- Entrega del Galardón al Desarrollo Sostenible 2007 a la empresa "La Alacena", de Láujar de Andarax.
- 14.- Ruegos y Preguntas.




1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No existiendo objeciones por parte de los asistentes al borrador del acta de la sesión anterior, se adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

Aprobar el acta correspondiente a la sesión del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, celebrada el 2 de octubre de 2008.

2. Informe del Presidente del Consejo de Participación.



El Sr. Presidente muestra su satisfacción por el buen funcionamiento de las Comisiones de Trabajo, así como del Grupo de Trabajo constituido para elaborar el Reglamento de Régimen Interior, e informa de la celebración, el pasado 16 de marzo, de la reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales, pero sin entrar en detalles, ya que son temas que serán desarrollados en sendos puntos del orden del día. Hace referencia a los actos previstos para la conmemoración del X y XX aniversario, respectivamente, de la declaración del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, entre los que destaca la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo de Participación de Sierra Nevada, con objeto de homenajear a aquellas personas que desde los inicios han contribuido a la conservación de este Espacio Natural. Finaliza invitando a todos a participar en los actos previstos y a hacer sugerencias.

El Ilmo. Sr. Alcalde de Valor propone que se celebre el día interprovincial del Espacio Natural de Sierra Nevada, ofreciendo su municipio como sede. Aprovecha su intervención para recordar que en Mairena existe una asociación que durante el verano celebra actividades musicales en la Sierra, con la finalidad de divulgar, desarrollar y dar a conocer el Espacio Protegido.

El Sr. Presidente indica que toma nota de la propuesta.

3. Informe sobre reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.

El Sr. Presidente informa sobre las reuniones celebradas por las Comisiones de Trabajo de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, así como por la Socioeconómica, dejando las relativas al Grupo de Trabajo del Reglamento de Régimen Interior para el siguiente orden del día. Dado que las actas de estas Comisiones obran en poder de los miembros del Consejo, su intervención se centra en destacar algunos de los acuerdos adoptados en las mismas.

4. Aprobación si procede del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación.

Por el Secretario se realiza una breve exposición de la fundamentación normativa, precedentes y estructura del borrador de Reglamento que se presenta. Así mismo, hace referencia a los trabajos preparatorios del Grupo de Trabajo creado al efecto, y el borrador surgido de las sesiones. Señala que se encargó una última revisión de estilo a la miembro del Consejo D^a. Elvira Martín, quien también ha introducido un nuevo capítulo, el séptimo y último, que mejora sistemáticamente el texto, respetando el contenido del borrador que se elaboró en la comisión.

Abierto el turno de intervenciones por el Sr. Presidente, por D^a. Basilisa Ibáñez Alba, Ilma. Alcaldesa del municipio de Nacimiento, se indica la conveniencia de que entre la primera y segunda convocatoria del Pleno medien sólo treinta minutos, y no una hora como aparece en el texto.

No manifestándose ninguna objeción al texto presentado, con la modificación señalada por la Ilma. Alcaldesa de Nacimiento, se llega al siguiente **ACUERDO**:

Aprobar, por unanimidad, como Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación de Sierra Nevada el documento presentado, con la modificación señalada.

5. Informe del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

Por el Sr. Presidente se cede la palabra al Director Adjunto del Organismo Autónomo Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, quien realiza una breve presentación de lo que significa este Plan y del proceso a seguir hasta su aprobación definitiva, remitiéndose a la documentación remitida a los miembros del Consejo con anterioridad.

Destaca que, tal como establece la normativa vigente, el Plan Director contempla los objetivos estratégicos de la Red de Parques Nacionales, así como la programación de las actuaciones que desarrollará la Red para lograrlos, incluyendo los objetivos a alcanzar en

materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones u organismos. También establece actuaciones necesarias para mantener la imagen y la coherencia interna de la Red, las directrices para la planificación y la conservación de los Parques Nacionales, el programa de actuaciones comunes de la Red, y los procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, así como la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal.

No mostrándose ningún inconveniente por parte de los miembros asistentes, se **ACUERDA:**

Informar favorablemente el borrador presentado del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

6. Informe del Director del Equipo de Gestión del Espacio Natural Sierra Nevada.

Por el Sr. Presidente se da la palabra al Director del Espacio Natural, quien inicia su exposición con una referencia al Observatorio de Cambio Global, del que destaca su importancia, señalando la celebración la semana pasada de un taller, en el que se llegaron a conclusiones muy interesantes en relación al futuro. Indica también que, dentro del Observatorio, se están ensayando nuevas medidas de gestión que favorecerán una mayor biodiversidad, así como la mejora del sistema de aprovechamiento de recursos naturales como el agua, la agricultura, la ganadería o forestales. Continúa informando sobre proyectos pioneros que están en marcha relacionados con la adaptación de formaciones vegetales vulnerables, con la mejora de las condiciones para evitar perturbaciones, con las adaptaciones de los ecosistemas acuáticos, tan importantes en el mediterráneo y, por último, con los relacionados con la restauración de sistemas naturales degradados tras los incendios, experiencias de las que podrían surgir modelos de gestión para otros espacios naturales.

A continuación hace referencia a una cuestión relativa a la consolidación de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), que es objeto del punto punto 11 del Orden del Día. Se trata del proyecto Ordenación de Infraestructuras y Servicios en la Hoya de la Mora, incluido en el Plan de Acción de la Carta (2004-2009), y que se ha podido incluir en el nuevo Plan de Acción (2009-2013), una vez resueltos los problemas jurídicos y registrales que incidían sobre las parcelas de actuación de este programa de ordenación. En la actualidad se está redactando el proyecto con una inversión cuantiosa destinada a la ejecución de un Centro de Visitantes, que se complementará con otro tipo de actuaciones que aborda la Consejería de Medio Ambiente en el jardín alpino universitario y en el observatorio histórico del Mojón del Trigo.

Seguidamente se refiere a la repercusión que sobre el fomento de la economía tienen las actuaciones impulsadas por la Consejería de Medio Ambiente y las de otras Consejerías bajo el paraguas del Plan de Desarrollo Sostenible, a que se refiere el punto 8 del orden del día, reseñando el conjunto de actuaciones que tienen carácter inversor, remitiéndose a la documentación remitida con anterioridad.

Por último observa que se está trabajando en diferentes proyectos de infraestructuras que inciden sobre el territorio de Sierra Nevada, que se encuentran en diversos estados de tramitación y que próximamente serán sometidos a la consideración de las Comisiones de

Trabajo, como son el Plan Estratégico de la estación de esquí 2017, en revisión por parte del órgano gestor, la carretera A 337 que atraviesa el puerto de La Ragua, y la ubicación de un cementerio en La Zubia, impulsado por el propio Ayuntamiento.

7. Programa de actuaciones en el Parque Nacional de Sierra Nevada, asociadas al Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y el Empleo dotado por el Real Decreto – Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

El Director Adjunto del Organismo Autónomo Parques Nacionales informa que por medio del Real Decreto – Ley 9/2008, de 28 de noviembre, se crean dos grandes fondos, uno el Fondo Estatal de Inversión Local, y el Fondo del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, dotado con tres mil millones de euros. De estos tres mil millones, 575 le han correspondido al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y de ellos, 94 millones serán gestionados por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Esta situación ha permitido abordar una serie de actuaciones en propiedades patrimoniales del Organismo Autónomo PPNN, o en centros gestionados directamente por el mismo, encaminadas a fomentar la economía y el empleo de la zona.

Brevemente, dado que el Consejo ya tiene conocimiento, relaciona las actuaciones propuestas para el Parque de Sierra Nevada. Indica la conveniencia de acelerar los trabajos en curso, ya que deben estar finalizados en diciembre, aunque está previsto otro Plan E adicional para el próximo año.

Abierto el turno de intervenciones por el Sr. Presidente, por el Ilmo. Alcalde de Válor se manifiesta la importancia de este tipo de ayudas para la mejora de los municipios, pero echa en falta aquéllas otras encaminadas a la creación de empleo para los jóvenes de la zona, ya que sin ellos estos pequeños núcleos de población están condenados a desaparecer.

La representante de la Universidad de Granada, aunque partidaria de la *conservación de los procesos*, celebra estas actuaciones en los parques nacionales, aunque considera que con éstas se está incidiendo más en la conservación de lo que se podría denominar *foto fija*, en detrimento de dejar que la naturaleza siga su curso.

El Director Adjunto del Organismo Autónomo Parques Nacionales responde que este Organismo se ha limitado a atender aquellos proyectos que el Parque ha considerado idóneos para generar empleo. Por tanto, las actuaciones son las decididas por cada uno de los Parques, dentro del marco que establece su Plan Rector de Uso y Gestión.

El representante de la Universidad de Almería comenta que durante la excursión organizada a propósito del taller sobre Gestión de Espacios Protegidos y Cambio Global, al que anteriormente hizo referencia el Director del Equipo de Gestión, pudieron observar que la restauración vegetal que se está realizando no es una restauración al uso, sino que obedece a una estrategia que encaja con la conservación de los procesos. Así mismo, la propia restauración de las *acequias de careo* es algo que incide en los procesos, ya que al recargar los acuíferos superficiales está favoreciendo el ciclo del agua. Por tanto, aunque se trata de actuaciones muy concretas, supone un avance importante en la denominada conservación de los procesos.

8. Informe sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Sostenible.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Coordinadora Técnica del Plan de Desarrollo Sostenible de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) de Granada, D.^a Emilia Morcillo Gómez.

Inicia su presentación, recordando la finalidad de los Planes de Desarrollo Sostenible, así como el ámbito de actuación que comprende el de Sierra Nevada y los diferentes órganos con competencia en su elaboración y ejecución.

A continuación, desglosa los siete programas de Fomento y las Líneas de Actuación del Plan de Desarrollo Sostenible de Sierra Nevada y su área de influencia socioeconómica, especificando su grado de ejecución, tanto en lo referente a las medidas realizadas como a la inversión realizada. Señala que el balance del PDS de Sierra Nevada en estos cinco años puede considerarse positivo, ya que se ha ejecutado el 92,75% del programa, confiando en que durante el año que falta pueda alcanzarse el 100%.

Abierto el turno de intervenciones por el Sr. Presidente, el Ilmo. Alcalde de Valor, observa que su municipio no ha sido muy beneficiado, solicitando mayor atención para el mismo. También reitera la necesidad de creación de una Comisión Educativa en el seno del Consejo de Participación de Sierra Nevada.

La Sra. Morcillo Gómez responde que el ámbito de actuación de este Plan abarca un gran número de municipios, y que ella, en su exposición, sólo ha destacado medidas y actuaciones correspondientes al periodo 2007/2008.

9. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2008.

El Sr. Presidente cede la palabra al Conservador del Espacio Natural de Sierra Nevada, que repasa brevemente las acciones más relevantes recogidas en la Memoria correspondiente al pasado año, cuyo resumen se ha distribuido previamente entre los asistentes.

Manifiesta que con esta presentación no sólo se pretende dar cumplimiento a la normativa por la que se rige este Consejo, sino también exponer de manera integral la triple función que tiene el Espacio con los tres objetivos fundamentales de declaración del Parque Nacional y Natural, esto es: asegurar la conservación de la biodiversidad y geodiversidad, promover el uso y disfrute de la población, y fomentar el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población local. Manifiesta que, con motivo de la celebración del XX aniversario de la Ley del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, se ha abierto un periodo de reflexión sobre la situación de los Espacios Naturales y de adecuación de la normativa a la nueva realidad socioeconómica y al desafío que supone el escenario de cambio global al que nos enfrentamos. Así pues, tras esta exposición será el momento de valorar si Sierra Nevada está en el camino de la conservación activa de la que se ha hablado a lo largo de la sesión, y si la gestión para generar capacidad adaptativa ante el escenario de cambio global, aportando mayor


resistencia y mayor defensa ante los agentes agresivos (incendios, plagas,...), se está realizando en este Espacio Natural. Además, su condición de Reserva de la Biosfera, le obliga a ser un laboratorio de ensayo y experiencia de Desarrollo Sostenible.

Entrando en la memoria propiamente dicha informa que, en el apartado de *Planificación*, el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del conjunto del Parque Nacional y Natural se encuentra en la última fase del proceso de aprobación, mientras que el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural se está revisando, y el del Nacional está en elaboración. El Plan de Ordenación del Territorio fue aprobado por el Consejo de Participación, pero se ha tenido que adaptar a la legislación aprobada recientemente (Ley de la Red de Parques Nacionales y la ley de Patrimonio natural y biodiversidad) y a las directrices de simplificación y agilización de procesos administrativos de la Junta de Andalucía.

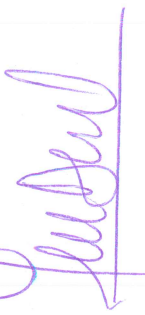
En cuanto al apartado de Conservación de Biodiversidad y Geodiversidad informa que se puso en marcha un Programa de seguimiento de los efectos del cambio global en Sierra Nevada, integrado en la estrategia internacional GLOCHAMORE, como ya adelantó el Director del Espacio. También se ha culminado la instalación de 10 estaciones completas multiparamétricas, así como la de dos equipos de medición de flujos de carbono. Se inauguró el Foro de Comunicación del Observatorio de Cambio Global del Parque Nacional y Parque Natural Sierra Nevada, con un programa de conferencias y talleres, además de cursos en colaboración con otras entidades relacionadas con el tema. Comenta cómo en gestión de la naturalización y diversificación de masas de pinares de repoblación se han servido de la información aportada desde el observatorio de seguimiento del cambio global. En las áreas degradadas se ha procedido a la retirada de vallados antiguos, eliminación de residuos y reposición de marras en repoblaciones. También se han iniciado, en fincas de titularidad pública, las obras para restaurar la zona quemada de la vertiente suroeste de Sierra Nevada, proyecto que se complementa con el de regeneración de montes de titularidad municipal afectados por incendios. En cuanto a la restauración paisajística de las altas cumbres se ha procedido a la limpieza de restos, a la retirada de residuos y escombros, a la restauración de caminos, a la retirada de carteles y señales en desuso, a la adecuación de ruinas de interés cultural y etnográfico, así como de las instalaciones de montaña. En el apartado de manejo de flora y fauna, destaca el Conservador del Parque el proyecto de recuperación de flora de altas cumbres, cuyo objetivo es mejorar la situación de las poblaciones de flora amenazada y comunidades vegetales asociadas. En cuanto a los recursos cinegéticos el objetivo es mejorar las condiciones para la vida de las dos especies cinegéticas de caza menor más importantes, perdiz y conejo, ya que constituyen la base alimenticia de otras muchas especies. Continúa informando que, a través de los Planes de Gestión de Ungulados, se han desarrollado las actividades contempladas en los Planes Específicos de Gestión de la cabra montés y del jabalí que se desarrollan desde el año 2000, es decir, control de la población, seguimiento de los parámetros demográficos, seguimiento de enfermedades infectocontagiosas y, en el caso de la cabra montés, el mantenimiento de stocks genéticos existentes en los cercados reservorios. Concluye el capítulo de Conservación de Biodiversidad y Geodiversidad con las acequias tradicionales y la necesidad de conservarlas, ya que además de constituir un patrimonio etnográfico y cultural, suponen el mantenimiento de formaciones vegetales, la mejora del régimen hidrológico de las laderas y repercuten socioeconómicamente en la zona. Por ello se realizó el curso de formación *Construcción de piedra en seco y manejo de acequias tradicionales*, que se pretende impartir nuevamente este año.

En cuanto a la Investigación el Conservador hace referencia a los proyectos financiados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación en la red de Parques Nacionales, así como de las solicitudes de investigación, que no de financiación, autorizadas para desarrollar en el Espacio Natural. Así mismo comenta la necesidad de que los resultados de esas investigaciones se comuniquen al Espacio para incorporarlo al seguimiento del observatorio de cambio global de Sierra Nevada.

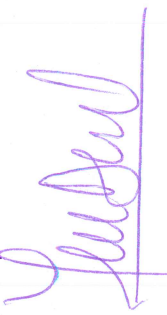
Dentro del capítulo Aprovechamientos y Usos Tradicionales, y en lo que a ganadería se refiere, comenta los objetivos del Plan de Gestión de la Ganadería extensiva tradicional, esto es el ajuste del aprovechamiento ganadero a capacidades de carga sostenibles, el apoyo a la ganadería ecológica y razas autóctonas, así como la contribución a la prevención contra incendios. Dentro del apartado ganadero, también se refiere a la memoria de las infraestructuras ganaderas y la integración paisajística. Finalmente, el Conservador del Espacio Natural explica los pasos dados para recuperar para el Uso Público las instalaciones de la antigua explotación minera de "La Gabarra", en Laujar de Andarax.



El Sr. Presidente cede la palabra a la Gerente del Espacio Natural para que continúe con la exposición de la Memoria de Actividades y Resultados de 2008. D.ª Mar Lara inicia su intervención con el Programa de Equipamientos y Señalizaciones dentro del Uso Público y Atención al Visitante, relacionando los múltiples proyectos de mejora y dotación interpretativa en áreas recreativas, jardines botánicos, zonas de acampadas,..., la instalación de una estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en el Aula de la Naturaleza, así como la Ordenación del Uso Público en distintos municipios. También hace referencia al proyecto plurianual de rutas en bicicleta de montaña en Sierra Nevada, denominado Transnevada. Reseña las distintas actuaciones dentro del Programa de Seguridad para los visitantes, y dentro del Programa de Interpretación destaca el de Servicio de Interpretación Ambiental de Altas Cumbres. En el Programa de Comunicación, Información e Identidad Corporativa relaciona las distintas publicaciones durante 2008. Finalmente informa sobre la participación en los distintos programas de Educación Ambiental, de Formación, de Voluntariado y de Comunicación e Información.



En cuanto a Relaciones con el Entorno se refiere, en primer lugar, al Plan de Desarrollo Sostenible con el que se pretende mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de los ámbitos de influencia del Parque Nacional y Parque Natural, de forma compatible con la conservación ambiental, considerando el Espacio Natural como un activo importante de desarrollo económico y para lo cual se llevan a cabo una serie de actuaciones agrupadas en siete programas. En el capítulo de Ayudas y Subvenciones informa sobre las subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales, convocatoria 2007, así como las correspondientes en el área de influencia Socioeconómica de Parques Nacionales y Nacionales incluidos en la Red Natura 2000.



En el apartado Mantenimiento y Mejora de Infraestructuras, dentro del capítulo de Administración y Servicios Generales, pasa a informar sobre las actuaciones de Mejora de Infraestructuras Viarias del Parque Nacional y Natural, así como la Mejora de la Gestión Integral del Agua, con actuaciones encaminadas al abastecimiento de agua potable a diferentes municipios. Finalmente informa, dentro del apartado Sistema de Gestión Medio Ambiental, que

en febrero de 2008 se ha obtenido el Certificado ISO 14001 para el Área de Uso Público y Servicios Ambientales, así como para todo el conjunto del Espacio Natural.

El Sr. Presidente agradece la brevedad de la Gerente del Espacio Natural y abre el turno de intervenciones

El Ilmo. Alcalde de Válor solicita mayor inversión y mayor número de actuaciones en su municipio, necesarias para alcanzar un verdadero desarrollo económico y social.

El representante de Ecologistas en Acción manifiesta su preocupación ante la apertura del nuevo sendero para bicicleta de montaña, ya que, al igual que sucediera con el de Sulayr, constituyen actuaciones de elevado presupuesto de ejecución, sin contemplar los relativos a su mantenimiento. La consecuencia es que su grado de deterioro es importante, lo que determina que no esté operativo en algunos de sus tramos. Solicita que, con objeto de reducir la señalización en el Espacio, en una sola señal se recojan las indicaciones de cada uno de aquellos senderos que comparten tramos. En otro orden de cosas, reclama el compromiso adquirido en su día en relación a la normalización de la situación laboral de algunos colectivos del Espacio Natural.

El Director del Espacio Natural, responde que los 300 km. del Sulayr están operativos, y en ellos se contempla la reposición de señales. En cuanto a Transnevada, no se trata de un sendero sino de una ruta en bicicleta de montaña a través de pistas forestales existentes, en la que están contempladas diversas infraestructuras de apoyo, como puntos de agua, señalización, balizamiento, miradores... Se refiere a lo expuesto por la Gerente del Espacio Nacional, en relación con el proyecto de mantenimiento de instalaciones de uso público que viene funcionando con las Delegaciones Provinciales de Almería y Granada desde hace años. En relación con los senderos que se cruzan, comenta que con la CETS se crearon, en coordinación con la federación de Montaña, Consejería de Turismo y Deporte, Diputaciones y Administración del Espacio, dos Comisiones, una para senderos y otra para refugios. La primera viene funcionando desde hace varios años, y ha habido un antes y un después, pasándose de una situación en la que, efectivamente, se producían actuaciones solapadas en el tiempo y en el espacio, a una situación en la que cualquier iniciativa es revisada por esta Comisión. En lo que al personal se refiere, informa que no le consta que en el Servicio de Interpretación Ambiental de Altas Cumbres haya habido cambios de personal en los últimos años, precisamente buscando la formación y la estabilidad. En cuanto a los trabajadores incluidos en el Programa de Sierra Nevada, *para vivirlo seguro*, que se realiza en coordinación con la Federación de Montaña, tampoco le consta que haya anomalías en los sueldos ni en la contratación de los trabajadores. No obstante considera que éste no es el foro más indicado para plantear estas cuestiones.

El representante de Ecologistas en Acción insiste que algunos tramos del Sulayr no están en condiciones de ofertarse, y aunque reconoce que la Comisión de Senderos funciona, le consta que no son atendidas todas sus propuestas, aunque desconoce si por falta de presupuesto.

De nuevo el Director del Espacio Natural le responde pidiéndole que contraste su información en relación a los senderos.

El representante de Ecologistas en Acción responde que así lo hará, aunque continúa insistiendo con el Programa de Sierra Nevada, *para vivirlo seguro*, describiendo cómo las condiciones de trabajo del personal se han ido degradando a lo largo de los años, manifestando que habla con conocimiento de causa, ya que él fue despedido en 2008 para evitarse un contrato fijo discontinuo y, concluye, pidiendo perdón al Pleno por plantear un tema tan personal en una sesión del Pleno del Consejo.

El Director del Espacio Natural da por zanjado el tema sugiriéndole que, si considera que se ha producido alguna irregularidad, la plantee donde corresponda.

El Sr. Presidente coincide con el Director del Espacio en que, aunque todos tienen derecho a expresarse, el Pleno no es el lugar más adecuado para plantear estas cuestiones que pueden ser resueltas, bien a nivel de explicación interna, bien en el seno de la Comisión correspondiente y, con datos en la mano, entrar en un estudio profundo del tema.

El representante de los Propietarios se interesa por el mal estado en el que se encuentra el acceso que desde el Barranco de Poqueira se adentra en el Parque Nacional y Natural.

El Director del Espacio Natural contesta que le han informado que se va a proceder a su reparación inmediatamente.

Concluido el turno de intervenciones el Sr. Presidente pregunta si se puede proceder a la aprobación del documento presentado, y al no existir objeciones por parte de los asistentes, se llega al siguiente **ACUERDO**

Aprobar la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2008.

10. Informe sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2009.

Tras tomar la palabra cedida por el Sr. Presidente, el Director del Espacio Natural explica brevemente el documento distribuido entre los asistentes, en el que se detalla este Plan de Trabajo e Inversiones para el año en curso, indicando que con el Plan se pretende, de un lado, consolidar alguna de las líneas de trabajo ya iniciadas, y, por otro, el inicio de otras nuevas.

Destaca el esfuerzo que se está realizando en la ordenación de los montes públicos con las más modernas técnicas, con la puesta en marcha del Aserradero de Fiñana. También pone de relieve la puesta en marcha de los proyectos de restauración ambiental de zonas afectadas por incendios, tanto en la zona oriental como suroccidental de Sierra Nevada. En otro orden de cosas, señala que se continuará con el trabajo de ordenación y dignificación de la actividad ganadera, y subraya el importante trabajo que viene desarrollando la Agencia Andaluza del Agua en relación con la conservación de la red de acequias tradicionales. Finalmente, desde el punto de vista del Uso Público, destaca la apertura del Centro Ambiental del Aguadero, en el entorno de la laguna de Padul.

No manifestándose ninguna objeción, por unanimidad se **ACUERDA**

Informar favorablemente el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2009.

11. Plan de Acción 2009-2013 de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. Adhesión de 14 empresas a la Carta, 2ª Fase de la CETS.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Gerente del Espacio Natural, que realiza una breve exposición, teniendo en cuenta la documentación remitida a los miembros del Consejo, con anterioridad al pleno. Subraya, en primer lugar, el impulso al trabajo de coordinación y cooperación entre las distintas Administraciones y colectivos implicados en el sector turístico y en la conservación de la naturaleza de Sierra Nevada que supuso la acreditación, en octubre de 2004, de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Desde el Espacio Natural de Sierra Nevada se está trabajando, junto con los Grupos de Desarrollo Rural y Empresarios turísticos de Sierra Nevada, en la renovación de la CETS, que supone, primero, la evaluación del Plan de Acción 2004-2009 y, en segundo lugar, plantear uno nuevo para los próximos cinco años.

Tras reseñar las principales actuaciones que se pretenden realizar en los próximos años, explica que durante la primera fase se acreditaron 11 empresas como puntos de información, los que se quieren consolidar e incrementar en esta segunda fase de la CETS. Para ello, a finales de 2008, comenzaron los trabajos para la adhesión directa de empresas turísticas a la Carta. Un total de 14 empresas de Sierra Nevada han elaborado el dossier de candidatura, han diseñado programas de actuación a tres años vista y han programado un paquete de medidas básicas de sostenibilidad, indicando que durante 2009 está previsto que finalice el proceso de certificación de las mismas. Concluye su intervención relacionando todas aquellas organizaciones y entidades, públicas y privadas, que, de una u otra manera, están vinculadas a la Carta.

12. Presentación del Programa de Actuaciones de Gestión de la Ganadería Extensiva en Sierra Nevada.

El Sr. Presidente cede la palabra al Conservador del Espacio Natural de Sierra Nevada, que presenta las actuaciones que se están llevando a cabo en Sierra Nevada, señalando que su intención es mejorar la ganadería extensiva, así como cambiar la creencia de que es una actividad incompatible con la conservación.

Destaca la caracterización de la ganadería extensiva en el Espacio Natural, determinándose el censo ganadero, el régimen de estancia, el estatus sanitario y los sistemas de producción. Recuerda el amplio ámbito de gestión, 170.00 ha, repartidas en dos provincias, muchos municipios y varias comarcas con distintas características y problemáticas. Señala que se ha llegado a la conclusión de que sólo en algunos lugares puntuales hay una sobrecarga de esos aprovechamientos ganaderos. Quedan montes sin aprovechamiento, donde este recurso es mejorable, siempre y cuando se cuente con el apoyo de los ganaderos implicados y se cuente con infraestructuras de apoyo.

Con los datos obtenidos se ha iniciado la redacción de un Plan Sectorial de Aprovechamiento Ganadero, uno de cuyos apartados se refiere al ámbito de la gestión y otro al

fomento con tres líneas de actuación: fomento de razas autóctonas, sobre todo la vaca pajuna, el fomento de la ganadería ecológica y dentro de este Plan están incluidos todos los temas de apicultura.

Por lo que se refiere a las actuaciones proyectadas, algunas de las cuales se han llevado a cabo en los últimos años, destaca el control del ganado asilvestrado ilegal, que es en buena parte el causante de la sobrecarga de algunos montes, la estabilización de los códigos de explotación y regularización de todas las explotaciones ganaderas y el mantenimiento de infraestructuras ganaderas, y la creación de nuevas en aquellos lugares en el que el escaso aprovechamiento tiene su origen en esta carencia. Resalta el control del ganado asilvestrado que se ha venido desarrollando, ya que, además del aprovechamiento ilegal de pastos y sobreexplotación, constituye un peligro para los visitantes y el uso público, se producen cruzamientos indeseados y contagio de enfermedades. En coordinación con las autoridades competentes se ha elaborado un protocolo que permita el aprovechamiento de ejemplares sacrificados, parte de los cuales han sido llevados a los muladares de la Consejería de Medio Ambiente. Se ha procedido, mediante distintas actuaciones, a la mejora de las infraestructuras ganaderas, para lo cual se ha contado con la ayuda de los propios ganaderos, agentes de medio ambiente y Oficinas Comarcales Agrarias. En cuanto a las razas autóctonas apunta la dificultad en la que se encuentra la raza bovina pajuna, ya que esta ganadería extensiva no puede competir con la intensiva, pero se trata de una raza emblemática para Sierra Nevada, y de ahí que, en colaboración con las asociaciones de criadores de ganado vacuno, se están realizando una serie de actuaciones para su potenciación.

Por el Sr. Presidente se propone que seguidamente se trate en primer término el punto 14 del orden del día, no señalándose ningún inconveniente por parte de los miembros asistentes.

14. Ruegos y preguntas

El Ilmo. Alcalde de Valor sugiere que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la constitución de este Órgano Colegiado con la relación de quienes lo constituyen, con objeto de darle prestigio a esta institución.

Por el Secretario del Consejo de Participación se indica que el nombramiento del presidente del Consejo de Participación sí es publicado en BOJA, pero que los vocales son nombrados por Orden de la Consejera, no siendo preceptivo su publicación.

La representante de las Universidades Andaluzas considera que, de organizarse unas jornadas relativas a la ganadería, éstas deberían ser de campo y visita, y también hace referencia a un problema ganadero fuera de los límites del Espacio de Sierra Nevada

El representante de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas celebra el interés por la ganadería y la agricultura, a la par que solicita unas jornadas específicas.

El Ilmo. Sr. Alcalde de Soportújar interviene para solicitar el apoyo del Pleno del Consejo para que la futura Ley del Agua, que entrará en vigor próximamente, recoja la singularidad de las acequias de careo en el Espacio Natural de Sierra Nevada.

13. Entrega del Galardón del Desarrollo Sostenible de 2007 a la empresa La Alacena de Laujar de Andarax.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Clifford White que, tras una breve introducción, da lectura al fallo del jurado sobre el Galardón del Desarrollo Sostenible 2007: *Tras deliberación entre los candidatos presentados al galardón, se decide que la entidad merecedora de la edición del año 2007 en el Espacio Natural de Sierra Nevada es María Rosario Rodríguez de la Alacena de Laujar.*

A continuación, el Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada y la Directora General para la Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, hacen entrega del mencionado galardón.

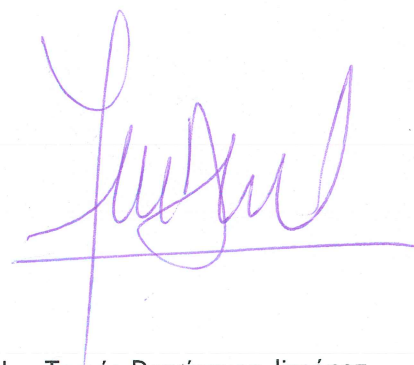
Concluida la entrega del galardón, y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo.: José Mª Quintana González



Fdo.: Tomás Domínguez Jiménez

